

## SECCIÓN I

### ÁMBITO ONTOLÓGICO

#### **Contextualización**

La evaluación ha sido tema de interés en los países del mundo, con el fin de adaptar y mejorar cada vez más todo los elementos y factores que intervienen en el proceso de la enseñanza y aprendizaje. Para Beltrán y Beltrán (s.f.). El gran interés sostenido por las naciones más avanzadas en la segunda mitad del siglo XX y la imperiosa necesidad de compararse en términos no sólo de desarrollo económico, sino también humano, dio lugar a la creación de instancias de evaluación en diversos países. La International Association for the Evaluation of Educational Achievement (I.E.A.), creada con sede en Holanda, desde 1958, inició el despliegue de estudios orientados no sólo a la medición de los resultados educativos, sino también a la identificación de aquellos factores medibles, susceptibles de influir en los resultados educativos, entendidos estos como el conocimiento, las actitudes y las capacidades de participación en sociedad. Asimismo, desde su integración, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha mantenido el interés por desarrollar un sistema de indicadores sociales cualitativos, que después de algunos intentos pretende consolidar en el proyecto Indicadores Internacionales de la Educación (INES), a través del cual edita su *Education at a Glance* que incluye aspectos teórico-prácticos sobre la construcción y cálculo de indicadores (pág. 1).

La creación de estas organizaciones permitieron llevar a cabo los estudios desde otra visión, que de acuerdo a las realidades educativas de cada país, facilitaron no sólo la comprensión de las situaciones y problemáticas educativas en cuanto a la evaluación, siendo este un tema de gran interés para las instituciones escolares, considerando estas posibilidades de estudios y el intercambio de información para un aprendizaje colaborativo internacional, aportando grandes conocimientos en los procedimientos, estrategias y técnicas para la evaluación integral y oportuna. De allí

que el sistema de educación en Venezuela ha considerado la evaluación como un elemento importante en las diferentes modalidades de capacitación y formación profesional. Por esta razón se puede decir, que las modalidades de estudios han pasado por grandes cambios en las últimas décadas, estos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009), las cuales responden a políticas educativas emanadas por el Estado. Igualmente (el sistema educativo) debe seguir lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Sin embargo, esto trae consigo resistencia al cambio, en cuanto a la implementación de nuevas estrategias evaluativas durante la enseñanza y el aprendizaje: ya sea por falta de interés, desmotivación en el ambiente laboral, remuneración salarial, ideología política, religiosas, entre otros. Kaufman (2004) plantea que la “educación está sujeta a cambios y se muestra sensible a ellos.” (pág. 15).

La educación en Venezuela como sistema complejo y cambiante, ha incorporado cambios en las políticas educativas, modalidades de capacitación y formación profesional, atendiendo a las exigencias de un ciudadano con competencias, apto para desempeñarse en cualquier área disciplina; dotándolos de herramientas cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que conduzcan a la formación integral de un ciudadano consciente de su contexto nacional político, económico, social y cultural. Para la mejora del sistema educativo, el estado venezolano emprendió como política pública la capacitación de jóvenes, otorgando permisos a diversos institutos del sector privado de formación, para funcionar como Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), dando respuesta a la inserción de los jóvenes y las jóvenes en el campo laboral. El INCES anteriormente, INCE, por más de cincuenta (50) años ha capacitado a bachilleres, preparándolos en la mano y obra técnica que requiere el país para un desarrollo económico y sustentable, en los diferentes programas de capacitación para el trabajo (cocina, artesanía, electricidad, administración, mecánica, herrería, entre otras). Con el fin de “Lograr una eficiente formación y capacitación continua de la fuerza laboral,

complementando la educación recibida en el sistema formal...” (Reglamento de la Ley INCES 2008, Art. 2). En la actualidad, el INCES sigue ofreciendo a la población estudiantil venezolana oportunidades de capacitación, formación e incorporación a las diferentes empresas del sector industrial para el desarrollo económico y social.

De tal manera que las instituciones educativas, deben comprometerse con el mejoramiento y fortalecimiento de los objetivos establecidos en el currículo educativo o de los programas de formación, para un mejor avance educacional. No obstante, para garantizar la calidad educativa, la evaluación curricular de los programas puede permitir a la comunidad educativa, optimizar y renovar aquellos aspectos que se consideren necesarios, para el desarrollo y capacitación de los aspirantes.

Para Briceño y Llanos (1985). El currículum es el

Proceso sistémico mediante el cual se negocia entre facilitadores y participantes la selección y formas de integración de las experiencias de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos y resultados por el participante y el facilitador, teniendo en cuenta además de los propósitos de la sociedad a la cual pertenecen. (pág.84).

Así mismo, Briceño y Llanos (1985) plantean que “Los curriculares requieren de una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Pues puede darse el caso de que los objetivos curriculares estén debidamente formulados y guarden relación con las necesidades sociales”. (p. 91). Por esta razón, los sistemas educativos deben estar orientados a ofrecer cursos que capaciten a la población estudiantil de acuerdo a las necesidades de su localidad, para un desarrollo sociocultural productivo.

Los jóvenes y las jóvenes tienen derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El estado, con la participación solidaridad de la familia y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta, y en particular, para la capacitación el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley. (Constitución Bolivariana de Venezuela, 2000, Art. 3)

De acuerdo a lo citado anteriormente, entre las estrategias educativas para fortalecer el crecimiento de la economía nacional y brindar cada vez más oportunidades laborales a la población, las instituciones de formación del sector privado adscritas al INCES, deben otorgar oportunidades a más bachilleres y profesionales de la docencia. Uno de estos Institutos es el INCES PENIEL, que ofrece el Curso de Asistente Administrativo, dotando a los aprendices de las herramientas teórico práctico de los procedimientos técnicos que se deben poseer, para ser certificado como asistente administrativo. El INCES PENIEL, ubicado en la Av. Francisco Rafael, edif. Oficentro Pinlacas, piso 04, Guarenas, Edo. Bolivariano de Miranda, es una institución educativa del sector privado orientada a la capacitación y formación para el trabajo, a través de la autorización INCES, capacitando a una población de 160 aprendices en edades comprendidas entre los catorce (14) y diecinueve (19) años de edad. Esta institución cuenta con un presidente (dueño del instituto), dos (2) coordinadores, uno académico y el otro general, una (1) orientadora de aprendices. En cuanto al personal docente que tienen el cargo de instructores, están dos (2) licenciadas en educación, una (1) profesora en preescolar jubilada, una (1) licenciada en administración, un (1) TSU en impuesto sobre la renta, un (1) TSU en contaduría, un (1) estudiante universitario de educación física que da las actividades correspondiente a la materia deporte, un (1) estudiante de TSU en informática y por último el especialista de inglés, estos tres últimos contratados por la empresa por horarios profesionales.

En relación a la población de aprendices mencionada anteriormente, esta institución cuenta con ocho (8) secciones, cada sección está constituida por veinte (20) participantes con necesidades de capacitarse y adquirir un oficio técnico que les permita la inserción en el campo laboral. Es importante mencionar que los aprendices poseen características totalmente distintas en cuanto a los niveles de enseñanza y aprendizajes, muchos de ellos se encuentran en el nivel de educación media general, otros cursan estudios en institutos tecnológicos universitarios del sector privado de la educación, y optan por obtener el certificado de asistente

administrativo. En el marco del plan de estudio del curso asistente administrativo, se estructuran con veinticuatro (24) materias, entre las que se pueden mencionar, la materia de Economía de los Materiales. El propósito del curso Asistente Administrativo, es proporcionar un conjunto de contenidos teóricos – prácticos que permitan la incorporación al campo laboral de un asistente administrativo de empresas que posea dominio tecnológico, destrezas operativas y cumpla con las normas propias del oficio, igualmente debe tener una visión clara de su rol de trabajador y desarrollador con un alto sentido de responsabilidad y ética profesional. Como facilitadora de la materia Economía de los Materiales, en una primera aproximación al objeto de estudio se pudo evidenciar algunas situaciones que pudieran ser debilidades en su administración, tales como: algunos profesores que dictan la materia Economía de los Materiales no cumplen con la totalidad de las horas establecidas en el programa, renuncia a las horas del programa y de la materia por parte de estos, el desconocimiento de algunos contenidos mencionados por la encuestadora. Es importante mencionar la diferencia de edad de los aprendices y su posible influencia para procesar la información, ya que muchos de estos contenidos requieren la contextualización nacional, mostrando poco interés en algunos casos, y otros con el dominio de algunos temas. Así como también que algunos profesores hacen referencias que las materias más importantes son contabilidad, cálculo, y mercadeo, siendo la materia de Economía de los Materiales, la base de estas y otras materias que se imparten para adquirir el certificado de asistente administrativo. Durante ese primer acercamiento al estudio se pudo evidenciar la falta de interés, poca participación e incumplimiento de las actividades asignadas, por parte de algunos aprendices en edades comprendidas entre los catorce (14) y diecisiete (17) años, que no han terminado el quinto año de educación general. En relación a lo antes mencionado, y de acuerdo a lo que establece la Ley INCES (2008)

los programas de educación, formación y capacitación del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista se desarrollaran con elevados niveles de calidad, eficiencia, flexibilidad y pertinencia social, actualizados y adaptados a las realidades de cada

comunidad, enmarcados en una perspectiva de educación integral, continua, permanente, andrológica...(Art.6 p. 3).

Sin embargo, durante el desarrollo de los contenidos que establece dicha materia, se ha podido evidenciar las siguientes inquietudes en cuanto a: desinterés, apatía por parte de los aprendices, quienes plantean la poca relevancia de los temas desarrollados en el programa, manifiestan que no verán dichos temas en la empresa. Esto promoviendo cada vez más el desinterés y apatía por parte de los contenidos programáticos, los cuales pretenden introducir a los aprendices en los procesos internos y externos que se llevan a cabo, y facilitan el registro en los documentos no negociables utilizados en una empresa, así como también introducirlos en los procedimientos básicos de la contabilidad. De acuerdo a la situación descrita en el instituto INCES PENIEL Guarenas, nace la necesidad de evaluar el programa de la materia de economía de los materiales, y describir su pertinencia en la formación y capacitación de los participantes inscritos en el curso de asistente administrativo. De allí la necesidad de aplicar una encuesta que permita recoger información oportuna para llevar a cabo el presente estudio. En atención a lo antes indicado la autora se establece las siguientes interrogantes:

¿Cómo evaluar el programa de la materia economía de los materiales en el Instituto INCES PENIEL Guarenas?

¿Qué elementos conforman el programa de la materia economía de los materiales del curso Asistente Administrativo de Instituto Inces Peniel?

¿Cómo se lleva a cabo la administración de la materia Economía de los Materiales según los facilitadores y aprendices del Instituto Insces Peniel?

¿Cuál será la pertinencia entre los contenidos programáticos de la materia Economía de los Materiales, el perfil y objetivos del curso asistente administrativo?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Evaluar el Programa de la Materia Economía de los Materiales en el Instituto INCES PENIEL, Guarenas Estado Bolivariano de Miranda

### **Objetivos Específicos**

- 1.- Identificar los elementos que conforman el programa de la materia Economía de los Materiales en el Instituto INCES PENIEL.
- 2.- Describir la administración de la materia Economía de los Materiales según los facilitadores y estudiantes del Instituto INCES PENIEL
- 3.- Establecer la pertinencia de los elementos que conforman el programa de estudio de la materia de economía de los materiales del Instituto INCES PENIEL, en relación con el perfil.

## **Justificación**

La evaluación del programa de la materia economía de los materiales es de gran importancia, este permitirá valorar y analizar los diferentes aspectos que constituye dicho programa, permitiendo conocer las debilidades y fortalezas en cuanto a su administración y su pertinencia en la formación y capacitación de los participantes inscritos en el curso asistente administrativo, a partir de las opiniones de los aprendices y los instructores. Cabe destacar que la autora evidenciará los conocimientos y competencias adquiridas en los diferentes cursos vistos en el proceso de formación y mejoramiento profesional logrados en el postgrado en educación mención evaluación educacional. En cuanto a su relevancia social, la evaluación del programa de la materia economía de los materiales, facilitará identificar y describir aquellos elementos que conforman e intervienen en el desarrollo de algunos contenidos, además permitirá tomar decisiones, trayendo consigo cambios significativos desde el INCES principal hasta los demás INCES

adscritos a él (institución privada con el permiso del INCES). Los beneficiarios, son los aprendices que participan y que aún no culminan el nivel de educación media diversificada, porque podrán adquirir los conocimientos básicos para introducirlos en los procesos de la contabilidad, así como también la Institución Inces Peniel, podrá reorientar la administración de los contenidos que se consideren pertinentes para la formación y capacitación del aprendiz.

Este estudio tendrá como ventaja, analizar la pertinencia de los elementos que conforman el programa de estudio de la materia Economía de los Materiales, en relación al perfil exigido por la empresa. Esta evaluación fortalecerá el propósito de los contenidos que se desarrollará en el programa, permitiendo a los aprendices del instituto INCES PENIEL, adquirir los conocimientos básicos de los procesos internos y externos de la empresa para la adquisición de compras de bienes y servicios. Siempre que, el conocimiento básico de estos temas, sean necesarios para que el aprendiz, se desenvuelva a través de los diferentes procedimientos que se deben hacer en las empresas a la hora de la importación y exportación. Por lo tanto este estudio, aportará conocimientos significativos para el ámbito universitario, en cuanto a los procedimientos teóricos prácticos, que se imparte en el en el Instituto INCES, además, los métodos de enseñanza para la constante adaptación y actualización según el contexto real económico, social y político. Es importante mencionar que la evaluación del programa de la materia Economía de los Materiales se llevará a cabo a través de un modelo de evaluación curricular o de programas, el cual permita valorar los elementos y contenidos pertinentes para la formación INCES. Y por último considerando que esta investigación, responde a políticas educativas emanadas por el estado para el fortalecimiento de la educación técnica y capacitación para el trabajo, la autora pretende inscribirla en la línea de investigación denominada Políticas Públicas, sirviendo de antecedentes a futuras investigaciones relacionadas con el tema de investigación.

## **SECCIÓN II**

### **ÁMBITO EPISTEMOLÓGICO**

Esta sección se referirá, a los diferentes ámbitos que apoyan la presente investigación; así como también se describe el programa de la materia economía de los materiales según el Programa Nacional de Aprendizaje INCES.

#### **Ámbito Experiencial**

En relación a lo antes planteado, se citarán algunos trabajos realizados por otros autores, que poseen alguna relación, ya sea con el contexto INCES, o que aportan apoyo para el desarrollo del presente estudio. Fontana (2009) realizó una investigación, para optar al título de licenciado en Relaciones Industriales titulado Motivación Vitor Vroom: aprendices INCES en formación teórica, programa D.A.E (Área Metropolitana). El presente trabajo tuvo como objetivo analizar y describir los criterios de homogeneidad y cantidad en la capacitación, para lo llevan a seleccionar como muestra a los aprendices que se encuentran cursando estudios de formación en el programa de desarrollo de aprendizaje en la empresa D.A.E, a través de diversos institutos de acción docente delegada adscritos y acreditados por el instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). Para la recolección de los datos se utilizó cuestionario, diseñado por Wroon (1964). El procedimiento y análisis de la información se realizó mediante el uso de la estadística descriptiva. Se obtuvo como resultado que las variables socio demográficas, socio-económicas, educativas y las asociadas a los aprendices INCES tienen tendencias a incidir en el grado de motivación de los mismos. Con un nivel descriptivo, un diseño de investigación no experimental y transversal con una población de veinte (aprendices) de quince (instituciones), teniendo como resultado un 95% de confianza, se consideró un 7% de error. Concluyendo que los resultados de la muestra no pueden ser rigurosamente exactos en relación al universo que pretende representar, y siempre suponen de media mayor o menor. El trabajo realizado por Fontana se relaciona con el presente trabajo

de evaluación ya que la población está constituida por aprendices del INCES, participantes del programa Desarrollo de Aprendizaje en la Empresa (DAE) permitiendo una formación sistemática y progresiva del aprendiz, de acuerdo a la alternativa DAE. Además hace uso de la encuesta para la recopilación de la información.

Mendoza (2010) realizó un trabajo de investigación titulado Evaluación de Programa Curricular del Plan Extraordinario “Misón José Félix Ribas” y los Procesos Administrativos Ejecutados en su Implementación, en el Municipio Tomás Lander, Estado Miranda, durante el primer semestre del 2009. Su objetivo consistió en evaluar el programa curricular del plan extraordinario “Misión José Félix Ribas” y los Procesos Administrativos Ejecutados en su Implementación. Su investigación se enmarcó en un estudio de campo de carácter descriptivo – evaluativo, la muestra fue seleccionada de manera intencional quedando constituida por 12 coordinadores, 16 facilitadores y 97 participantes. La técnica que utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario dicotómico y dos cuestionarios likert. En cuanto el análisis de los datos se realizó a partir de la tabla de frecuencia simple y de los referentes teóricos. Concluyendo que la estructura interna del programa es pertinente desde la perspectiva curricular y pedagógica, y que los procesos administrativos en la ejecución de los programas curricular poseen correspondencia con su estructura curricular. El estudio realizado por Mendoza, se relaciona con el presente, ya que este evaluó un programa curricular educativo, a través de un estudio evaluativo, así mismo aplica una encuesta y cuestionario para la recopilación de los datos. Además la realización del mismo se llevó a cabo con el fin de evidenciar las competencias para optar al grado de Magister en evaluación educacional.

Azuaje (2014) un estudio titulado Evaluación del Grado de Correspondencia, entre el Perfil Profesional de la Especialidad Mecánica Industrial del Instituto Pedagógico de Miranda, y el Perfil Ocupacional Requerido por las Escuelas Técnicas Industriales en Mécanica – Herramientas. Su objetivo consistió en evaluar el grado de

correspondencia, entre el Perfil Profesional de la Especialidad Mecánica Industrial del Instituto Pedagógico de Miranda, y el Perfil Ocupacional Requerido por las Escuelas Técnicas Industriales en Mecánica – Herramientas. La metodología aplicada estuvo bajo un diseño no experimental, basado en una investigación documental y de campo. En atención al objetivo del estudio, el autor consideró el modelo de evaluación curricular (modelo de planificación) y el modelo de evaluación respondiente o comprensiva de Robert Stake. Este modelo se basa en la comprensión de la relación que dos variables a las que Stake denomina congruencia entre lo propuesto y lo observado en la realidad y la relación dialéctica en términos; para La investigación planteada el modelo de Steke conforma una orientación sumamente pertinente puesto que la misma propone evaluar la correspondencia...

El estudio realizado por Azuajes (2014), se vincula con la presente investigación ya que la misma se considerará el modelo del Steke pertinente, para la evaluación del programa de la materia economía de los materiales, permitiendo describir y hacer una congruencia a través de la matriz propuesta por Steke, de los objetivos propuestos en el programa de la materia economía de los materiales y la realidad observada, valorar la pertinencia de los elementos que lo conforman en la formación y capacitación del aprendiz INCES.

### **Ámbito Teórico**

Es esencial en esta parte del trabajo mencionar las citas referidas a la evaluación, modelos, enfoque y tendencias de evaluación que permitan valorar la efectividad del programa de la materia economía de los materiales del instituto INCES PENIEL, para esto se mencionará brevemente algunos de ellos haciendo énfasis en el modelo de evaluación que propone Steke, como modelo a considerar para la evaluación del programa objeto de esta investigación, ya que permite la descripción de todos los momentos que intervienen y que pudieran influir durante la administración de los contenidos programáticos que se pretende evaluar. Nozenco (1995) señala que los...

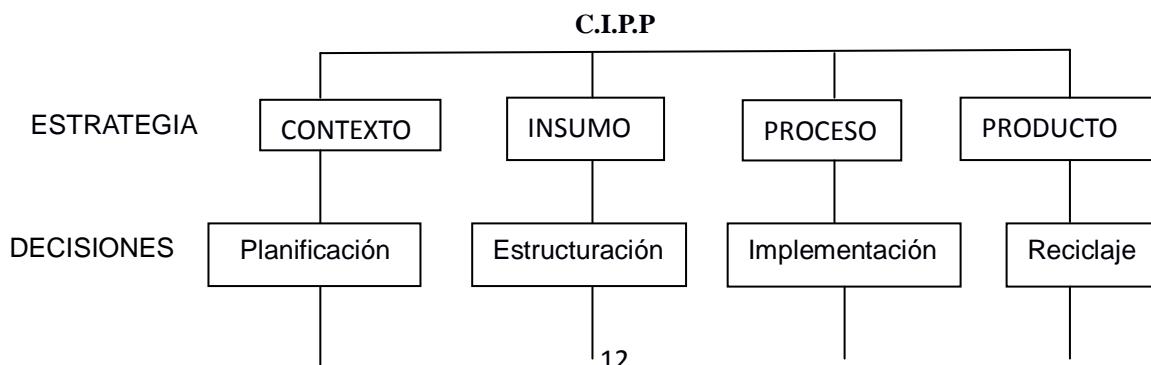
## **MODELO, ENFOQUE Y TENDENCIA DE EVALUACIÓN CURRICULAR ORIENTADO A APOYAR LA TOMA DE DECISIONES**

Desde el punto de vista metodológico están abiertos a diferentes tipos de diseños: experimental, casi – experimental, ex – pos factos, sistemático, análisis de contenidos, entrevistas, observaciones y análisis estadísticos o matemáticos. Por lo general, se trabaja con datos cuantitativos, pero no se realiza la posibilidad de usar datos cualitativos, siempre y cuando estos últimos, describan y expliquen adecuadamente el objeto de estudio. (pág. 80).

### **MODELO DE STUFFLEBEAM O MODELO C.I.P.P**

Stufflebeam, (1987). Define la evolución como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el merito de las metas, la planificación, realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Ellos pueden estar orientados a mantener el balance (homeostasis), el continuo mejoramiento del sistema (incrementalismo), esfuerzo innovadores (neomovilismo) y producción del cambio (metamorfismo). (pág. 81). Así mismo Stufflebeam (1987) distingue cuatro tipos de “decisiones asociados con cuatro tipos evaluación directamente relacionada con: planificación, estructuración y diseño de procedimiento, implementación o uso, control y mejoramiento; y por último, del reciclaje”. (pág. 81).

### **MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE STUFLLEBEAM**



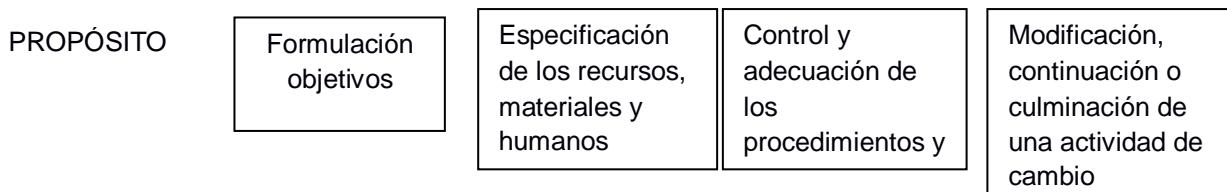


Gráfico 2. Tomado de Desarrollo y Evaluación Curricular. Por L. Nozenco, 1995, Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

## **EL MODELO DE**

Alkin (1969). Concibe la evaluación como el

Proceso de determinar las clases de decisiones que han de tomarse: la selección, colección y análisis de la información necesaria para tomar estas decisiones y la provisión de esta información a las personas responsables de la toma de decisiones. Las fases del modelo son: evaluación de necesidades, planeamiento del programa, evaluación de la implementación, evaluación del proceso del programa y evaluación del producto o efecto. (pág.)

En cuanto al modelo de Stake, este considera cualquier circunstancia que permita identificar los problemas de un programa, tomando en cuenta desde el momento de la planificación de los contenidos programáticos, situaciones del contexto que pudieran influir en el desarrollo de los contenidos, hasta el rendimiento alcanzado por los aprendices, este modelo de evaluación permite la adaptación a las diferentes circunstancias y necesidades del estudio. De acuerdo a lo antes mencionado Nozenco (1995) menciona que el

## **MODELO DE STAKE**

Parte del supuesto de que los distintos modelos evaluativos podían adaptarse a cualquier circunstancia y que la figura era una especie de red o mapa que permitía localizar los problemas de un programa. Se inspiró en los propósitos de Tyler, en cual se comparan los resultados deseados con los observados. Stake sostiene que para tales efectos era necesario hacer un examen cuidadoso de los antecedentes, del proceso, de las normas, de los juicios y de los resultados.

Esquema de Stake para la recopilación de datos en la evaluación de 'programa educativo.

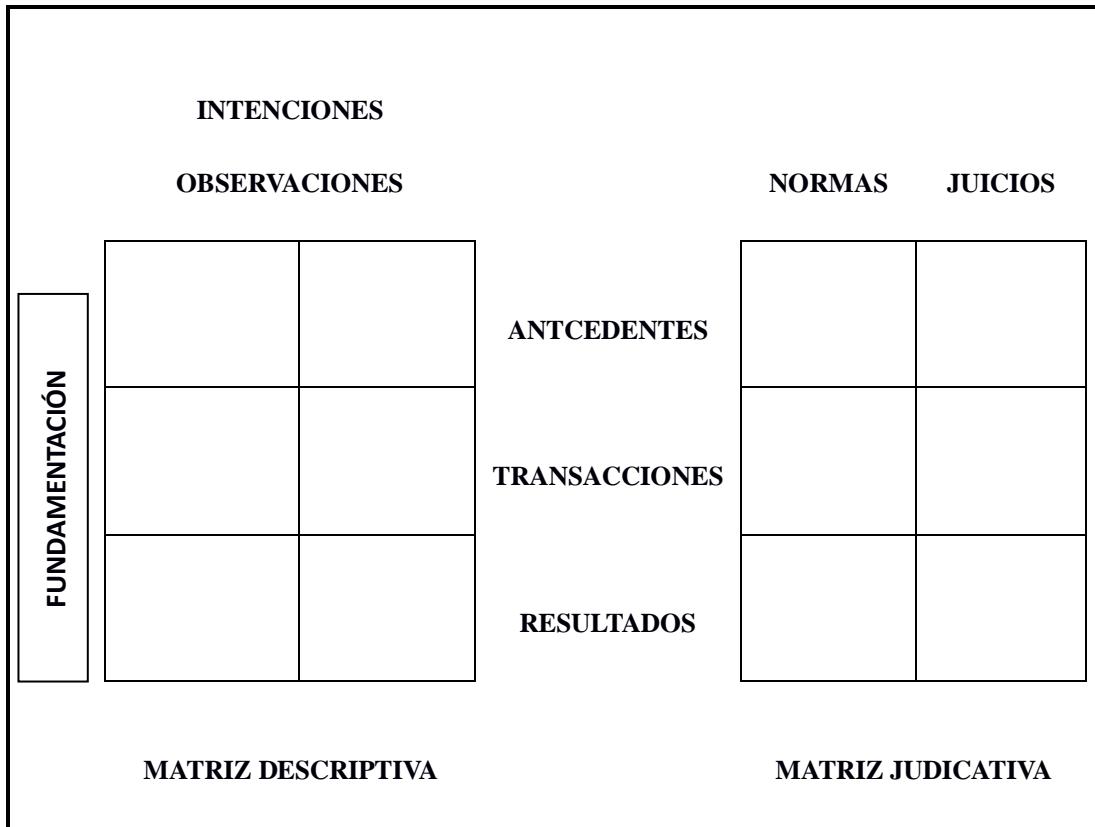


Gráfico 3. Tomado de Desarrollo y Evaluación Curricular. Por L. Nozenco, 1995, Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

#### Acto Descriptivo

Nozenco (1995) Un antecedente lo constituye cualquier condición preexistente a la planificación de un programa que pudiera influir de alguna manera sobre los resultados. Las transacciones están conformadas por la sucesión de encuentros, interacciones y actividades que realiza el alumno durante la instrucción. Es decir, las estrategias metodológicas que se aplican para llevar a cabo ese proceso. Los resultados se relacionan con las consecuencias del proceso de enseñanza – aprendizaje y se ponen en evidencia a través del rendimiento del alumno. La adquisición de conocimientos, desarrollo de destrezas y habilidades y la transferencia del aprendizaje son elementos indicadores de este rubro. Todas las informaciones,

transacciones y resultados, referente a los antecedentes se organiza en dos matrices de datos: matriz descriptiva y matriz judicativa. En el análisis de matriz descriptiva, el evaluador examina y contracta lo que se pretendía (intenciones) y lo se da en realidad (observaciones). Acto judicativo, en esta se ubican las normas, que sirven de base a los juicios y, los juicios propiamente dichos. Stake aconseja combinar las dos operaciones de evaluación, es decir la descriptiva y la judicativa durante todo el proceso de desarrollo además de determinar si la evaluación debe basarse en comparaciones absolutas (dentro de un programa) o relativas (entre programas alternativos). (pág. 123).

De acuerdo al modelo de evaluación que plantea Stake, es pertinente la descripción de los logros y objetivos planteados en el programa de la materia economía de los materiales, los comportamientos observados durante el desarrollo de las estrategias aplicadas y desarrolladas por los aprendices del instituto Inces Peniel. La implementación de la matriz descriptiva y judicativa permitirá recopilar la información durante el desarrollo de los contenidos, y describir con más precisión todo lo relacionado con la administración del programa de la materia mencionada, permitiendo la valoración oportuna para el cambio o la toma de decisión en cuanto a los contenidos programáticos de la materia en estudio.

### **Ámbito Conceptual**

Para Nozenco (1995) La Evaluación es un “Proceso inherente a la actividad humana, que a través de ella se emite juicios valorativos que sirven de base para la realización de ciertas acciones; la consolidación de aquellas que resalten positivas, o simplemente la eliminación de otras, negativas o infructuosas”. (pág. 60).

De acuerdo a las perspectivas señaladas por Nozenco (1995), la evaluación puede ser:

1. Evaluación Como Medición: se fundamenta en la recopilación de información útil, proveniente de la aplicación de instrumentos de medición, especialmente elaborados para tal fin.

2. Evaluación Como Juicio de Experto: consiste en la obtención de información, que analizada e interpretada pertinentemente, permite a los experto emitir juicios valorativos sobre la planificación, ejecución y culminación de un programa.
3. Evaluación Como Discrepancia: Permite determinar la correspondencia entre los logros y lo previsto.
4. La Evaluación que Apoya la Toma de Decisiones: por lo general se fundamenta en la teoría general de sistema y sostiene que ésta sólo es validada, si sus resultados afectan futuras acciones. Se define como el proceso de selección, recopilación y procedimientos de información que provean alternativas que apoyen la toma de decisiones.
5. La Evaluación Diagnóstica de Necesidades: considera la influencia, la presencia y el efecto de aspectos relevantes del medio (contingencia), que impliquen modificaciones y mejoramiento de un programa, por una parte y, por la otra, la diferencia entre una situación inicial en relación con las metas propuestas (congruencias). Ambas son importantes y coexistentes. (pág. 54).

### **Evaluación de Programa de Estudio:**

Es importante considerar algunos autores que mencionan en qué consiste la evaluación de un programa, de acuerdo a esto se entiende por evaluación de programa como el “proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente de recogida de información rigurosa, valiosa, valida y fiable, orientado al valor la calidad y los logros del programa como del personal implicado” (Pérez, 2000 p. 12).

Así mismo Nozenco (1995), señala que es el proceso mediante el cual se determinan logros de los objetivos previstos y las razones de aquellos que no pudieron ser logrados; la relación de los efectos del programa, del conjunto de variables que lo conforman (interna y externas) y las características del mismo con respecto a sus usuarios. Todo ello, con la finalidad de obtener información válida que analizada cuidadosamente, conlleve a una toma de decisiones. Día a día la evaluación de programas de estudios se hace más necesaria, debido a la demanda cualitativa de

los productos del sistema educativo. Wortman (1975) señala que cada vez que se finalice un programa se hace necesaria su respectiva evaluación, para evitar:

1. El encubrimiento, esto es, destacar los logros en términos de objetivos, contenidos y resultados; solapando las deficiencias y fracasos, para evitar así un examen crítico de las actividades y de los resultados.
2. Las consideraciones políticas, mediante las cuales se pretenda hundir el programa, al desconsiderar su eficiencia.
3. La evaluación facilita, que se limita a legitimar la operación de un programa.
4. Técnicas manipuladoras orientadas a posponer la modificación o extinción del programa, recurriendo para ello, a una acción dilatoria de buscar “hechos” que permitan tomar decisiones correctas. En el fondo, lo que se desea es perpetuar el programa con el pretexto de que se va a efectuar una valoración. (Nozenco, L. 1995, pág.160)

Partiendo de la definición de evaluación de Nozenco (1975), se entiende como evaluación de programa, el proceso mediante el cual se puede verificar, valorar las actuaciones durante el desarrollo de un programa, con la finalidad de constatar y valorar que todos los procedimientos sean efectivos para el aprendizaje del participante, así como también conocer aquello que no se considere necesario ya sea para mejorarlo o cambiárdolo según la realidad del contexto educativo, exigencias educativas y sociales. Pérez (2000)”actividad metodológica que admite los efectos expositivos, dos polos separados por un continuo de actuación: acción reflexiva y aquella llevada a cabo por expertos mediante la aplicación rigurosa de metodología”. A continuación se mencionan brevemente algunas definiciones que pudieran ser consideradas para la evaluación de un programa, además que apoyan la presente investigación.

## **Evaluación Curricular**

En cuanto la evaluación curricular según Brovelli (2001), esta se entiende como el “proceso, capaz de atender a sus diferentes momentos desde el diagnóstico, a la elaboración del diseño curricular y a su puesta en acción, como también a los resultados obtenidos”. (p.9).

Para Nozenco, (1995). Evaluar el currículo es una tarea relevante, en virtud de que permite conservar, modificar o sustituir el currículo. Generalmente se lleva a cabo de manera sistemática y nos orienta a la totalidad de los elementos que intervienen en el proceso educativo. Dada en importancia la evaluación debe ser sistemática y permanente, desde el mismo momento de la elaboración del currículo. En este sentido, podemos distinguir la evaluación formativa y evaluación acumulativa del currículo. La formativa se realiza conjuntamente con las actividades de elaboración, instrumentación y aplicación del currículo. Asimismo se toma decisiones y se juzgan la necesidad de conservar o modificar tales decisiones, basado a los resultados que se van a logrando por su parte la a cumulativa incluye cuatro tareas entre ellas se tiene:

1. Evaluar el sistema de evaluación, el objetivo de evaluar el sistema de evaluación consiste en garantizar que dicho proceso se está llevando a cabo de manera adecuada, correcta y pertinente.
2. Evaluar las cartas descritas o programas de estudios, esta consiste en:

Determinar si realmente los objetivos específicos pueden ser logrados por los estudiantes.

Verificar si el logro de los objetivos específicos por parte de los alumnos permite lograr los objetivos terminales.

Verificar si el logro de los objetivos terminales, permiten alcanzar los propósitos generales del curso

Examinar si los propósitos generales del curso contribuyen al logro de los objetivos particulares del plan de estudio.

3. Evaluar el plan de estudio, este se realiza a través de un procedimiento similar al anterior, y consta de las siguientes actividades:

Determinar si cada uno de los objetivos particulares pueden ser logrados.

- Verificar si cada uno de los objetivos particulares es indispensable para lograr los objetivos curriculares.
- Verificar si el haber logrado todos los objetivos particulares permiten alcanzar los objetivos curriculares.
4. Evaluar los objetivos curriculares, con esta actividad se da respuesta a dos interrogantes: 1. Qué deben aprender los alumnos y, 2. Si el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (programados por la institución) resultó valioso. (pág. 44)

Para la UNA (1995) el curriculum es el

Camino, el recorrido para lograr los aprendizajes, lo que influye aspectos teóricos, valorativos, tecnológicos y metodológicos, participando integralmente, las instancias siguientes: a) ámbito hogar, escuela y comunidad, b) personas e instituciones, relacionadas con el proceso, c) interrelación de los elementos y componentes de los programas educativos, d) modelos para evaluar los fundamentos teóricos y tecnológicos, los componentes y su interacción, los aprendizajes logrados y el impacto individual y social de dichos programas y aprendizajes.(pág. 45)

### **Evaluar las cartas descriptivas o programas de estudios:**

Nozenco (1995) dice que... En ellas se señalan detalladamente lo que los alumnos deberán aprender en cada curso, los logros alcanzados en cada uno de ellos constituyen un medio para lograr metas generales, por esta razón, evaluar una carta descriptiva o programa de estudio consiste en:

1. Determinar si realmente los objetivos específicos pueden ser logrados por los estudiantes
  2. Verificar si el logro de los objetivos específicos, por parte de los alumnos, permiten lograr los objetivos terminales.
  3. Verificar si el logro de los objetivos terminales alcanzan los propósitos generales del curso.
  4. Examinar si los propósitos generales del curso contribuyen al logro de los objetivos particulares del plan de estudio. (pág. 45)
- El siguiente el gráfico, presenta ilustra el proceso de evaluación del currículo.

## Evaluación del Currículo

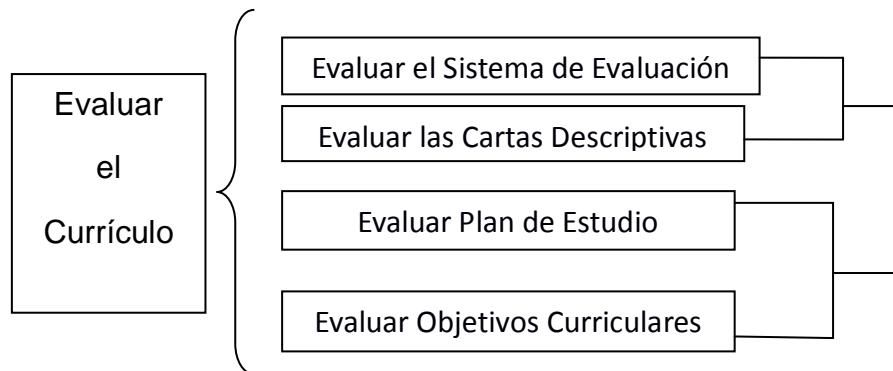


Gráfico 1. Tomado de Desarrollo y Evaluación Curricular. Por L. Nozenco, 1995, Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La UNA (1995) define al programa de estudio como

Un instrumento analítico–sintético que se expresa a un nivel medio de especificidad. En él, explicitan las interacciones entre el objetivo final del curso y los objetivos generales. Se estructura en unidades programáticas o subpartes referidas a los propósitos y aspectos esenciales de la temática del curso. (pág. 201)

En cuanto Programa Nacional de Aprendizaje (2009) este establece que el

Programa que consiste en fomentar y desarrollar el aprendizaje de jóvenes con aspiraciones de mejoramiento y desempeño laboral entre los 14 y 17 años de edad, quienes reciben a través de los diferentes centros de la formación para el trabajo y la capacitación técnica para calificar en los diferentes oficios de la industrias. Dicho programa les permite adquirir, de manera sistemática, conocimientos teóricos y prácticos de un oficio calificado (Pág. 3)

Sin embargo para Antonella (2009) el programa nacional de aprendizaje es una “obligación civil, no pecuniaria, es decir, la única forma para su cumplimiento es que la empresa realice la formación sistemática de los jóvenes trabajadores en un oficio calificado bajo la tutela del INCES”. (p. 65)

Tomado de Andragogía y docencia universitaria (1990)

### **La Administración del Proceso de Aprendizaje**

“La función de administración de programas andrológicos comprenden la planeación como unas de sus primeras actividades y se complementa con las siguientes: organización, control, comunicación, motivación y toma de decisiones.”  
(Briceño, 1990.p.94)

Delgado (2003) sostiene que la

administración de un curso o programa curricular se refiere al desarrollo de todas las funciones administrativas a partir del trabajo en el salón de clase donde el docente efectúa lo planificado organiza, dirige, coordina y controla la labor de los estudiantes previamente establecido. (p.75)

### **El Facilitador como Administrador de Aprendizaje**

Se entiende por administrador del proceso la orientación y la coordinación del uso eficiente de los recursos humanos o en situaciones concretas de aprendizajes, para lograr los objetivos a satisfacción de participantes y facilitadores... las dos actividades básicas del proceso de administración son la planeación y el control. En el proceso de planeación se determina qué se va hacer (fijar objetivos); cómo se va hacer (definir los procedimientos) quién va hacerlo (asignar responsabilidades). El control es el “proceso de cambio o corrección de la organización o el estándar con el cual se compara el desempeño o producción es básicamente correcto, infalible o inalterable.” (Elkins, 1984. P. 96).

Módulo de Integralidad Introducción al Programa Nacional de Aprendizaje del INCES, Manual de Estudio 10.9 (2009).

El (INCES) como organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal, creado el 22 de Agosto de 1959 y reglamentado por Decreto el 11 de Marzo de 1960 bajo la denominación de Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Creado con el propósito de ley presentado en la cámara del senado del

Congreso Nacional el 15 de Abril de 1959 por los entonces senadores Luís Beltrán Prieto Figueroa (artífice del proyecto), J. M Siso Martínez, Luís Tovar, Alfredo Celis, Ismael Ordaz y Juan Vicente Casanova, el 27 de julio de 1959 fue sancionada la ley y recibió el 22 de agosto del mismo año, y luego se reglamento el 11 de marzo de 1960. De acuerdo al decreto publicado en la gaceta oficial N° 37809 de fecha 3 de noviembre del 2003, se reforma dicho reglamento para atender nuevos intereses del país y al proceso de cambio industrial dentro de un ámbito socialista y cooperativo. El INCES, se crea con el objeto de promover y desarrollar la formación profesional de acuerdo a los requerimientos nacionales y regionales. El INCES, como organización social sustentadas sobre la base de cooperación tripartita (empresarios, trabajadores y estado) orienta al desarrollo de la economía nacional, de igual manera es responsable de fomentar y desarrollar la formación integral de los aprendices orientándolos a las necesidades y realidad actual y futuras, asegurándoles a los sectores productivos una mano de obra pertinente. Su misión es capacitar y formar a hombres y mujeres a través de los programas diseñados mediante un modelo constructivista, producción y de inclusión, construyendo el desarrollo económico del país. En cuanto a su visión, es ser una institución actualizada tecnológicamente, reconocida a nivel nacional e internacional, por la diversidad, flexibilidad de oportunidades y de participación, orientándose como objeto dinamizador de los procesos de transformación social, facilitando herramientas de acuerdo a las exigencias del modelo de desarrollo económico social. Y por último sus enriquecidos objetivos, el cual pretende llevar a cabo el proceso de formación profesional, define sus objetivos en políticas y estructuras organizativas de acuerdo a los intereses del país. Bajo la tutela del estado y con la colaboración de los patrones y trabajadores de los sectores productivos de bienes y servicios. Los institutos de acción docente delegada son institutos autorizados por el INCES para la capacitación del recurso humano en los oficios solicitados por las empresas o espacios de producción. Cabe agregar, que el INCES maneja otros programas con excelentes resultados tales como: la educación básica, cursos de formación a distancia, entre otros. De acuerdo a las políticas educativas y económicas implementadas en Venezuela, el Consejo Nacional

de Aprendizaje (CNA), aprueba en octubre de 1964 el Programa Nacional de Aprendizaje (PNA), fomentado en la formación y capacitación profesional a jóvenes con aspiraciones de mejoramiento y desempeño laboral entre los 14 y 18 años de edad, quienes reciben a través de los diferentes centros de la formación para el trabajo y la capacitación técnica para calificar en los diferentes oficios de la industrias. Este programa les permite adquirir, de manera sistemática, conocimientos teóricos y prácticos de un oficio calificado. “los trabajadores menores de 18 años y mayores de 14 años, sometidos a la formación profesional sistemática del oficio en el cual trabajan...” (Ley del INCES, Art.13). El programa nacional de aprendizaje del INCES ha tenido un alcance significativo en la formación y capacitación de trabajadores que se han iniciado en un oficio desde adolescentes, permitiéndoles insertarse en el campo laboral para obtener beneficios socio-económicos y dando un gran aporte al sector productivo del país.

Módulo de Integralidad Introducción al Programa Nacional de Aprendizaje del INCES, Manual de Estudio 10.9 (2009)

### **Formación Profesional del INCES**

Son todos aquellos estudios metódicos, sistemáticos y progresivos por medio de los cuales por medio de los cuales se prepara al individuo para que adquiera competencias cognitiva, procedimentales y actitudinales encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, formándolo para desempeñar una ocupación útil a la sociedad. El INCES en Venezuela es el órgano rector en esta materia. Dependiendo de cada país, suelen encontrarse tres subsistemas de formación profesional en general: **Básica:** dirigida a un colectivo de participantes, por lo general mayores de catorce (14) años, interesados en formarse eficientemente en el campo de trabajo. El objetivo de este subsistema es la inserción laboral. **Ocupacional:** destinada al colectivo que en ese momento se encuentra desempleado, cuyo objetivo es la inserción laboral. **Continua o de Perfeccionamiento:** destinada al colectivo de trabajadores activos, cuyo objetivo es la adquisición de mayores competencias que le

permitan una actualización permanente del puesto de trabajo que desempeña u opta a otra, lo que en definitiva se resumen como un aumento de su empleabilidad.(pág. 11).

**Cuadro 1**  
**Estructura**

División de Formación Profesional INCES					
Unidad de Centros de Formación	Tecnología Educativa	Enseñanza Aprendizaje	Educación Básica e instruccional didáctica	Formación Delegada	Coordinación del Programa Nacional de Aprendizaje
Programa Textil	Diseño Instruccional		Educación Formal 1º y 2º Etapa de Básica		
Programa Turismo	Producción de Medios		Cursos Variados a Distancia		
Programa Industrial	Certificación Ocupacional				
Programa Construcción					

**Fuente:** Módulo de Integralidad Introducción al Programa Nacional de Aprendizaje del INCES, Manual de Estudio 10.9, 2009 p.12)

### **Estructura del Programa**

El programa de formación para los aprendices se dividen en

**Módulo de Integralidad:** maneja contenidos dirigidos a fortalecer valores, cualidades y actitudes en el aprendiz (a), con el objeto de hacerlo más integro y responsable en su diario vivir, tanto en el desempeño de sus funciones laborales, como sociales.

**Contenido Inmediato:** representan los elementos teóricos y prácticos que competen a las tareas típicas del puesto de trabajo que debe dominar el aprendiz de acuerdo al oficio. En ellos se maneja la acción operativa necesaria para el dominio a nivel cognitivo de: teoría, procedimientos, recursos tecnológicos, riesgos y seguridad e higiene.

**Contenido Relacionado:** corresponde a las materias básicas, científicas, técnicas e instrumentales, aplicadas e integradas a las contenidos inmediatos para la mejor comprensión de principios relacionados y expresiones simbólicas que fundamentan el oficio, abarcan asignaturas como: matemática, física, química, dibujo, electrónica, psicología laboral, entre otras que sean necesarias para el dominio del oficio.

**Contenido complementario:** como su nombre lo indica complementa la información manejando contenidos que crean condiciones para que el aprendiz desempeñe un rol dinámico en el campo social y productivo, interprete en el marco legal que rige las relaciones laborales; se involucre de manera consciente y participativa con la realidad contextual del país, además de ejercitarse física y mentalmente con prácticas deportivas y recreativas.

**Prácticas de servicios:** son las tareas operativas de un oficio determinado que serán desarrolladas por el aprendiz en las organizaciones, aplicando la teoría dada con el propósito de obtener habilidades y destrezas en dicho oficio. Permite a los aprendices familiarizarse con las condiciones reales del entorno laboral. De este programa nacional de aprendizaje se desprende los diferentes programas para la capacitación y formación del aprendiz, según el oficio que se persiga, uno de ellos es el curso de

Asistente Administrativo, su pensum se conforma por veinticuatro (24) materias, entre ellas se encuentran, el programa de la metería economía de los materiales el cual se compone de los siguientes contenidos:

### Cuadro 2

#### Programa de la Materia Economía de los Materiales

UNIDAD 3. Economía de los materiales, bienes y servicios			
<b>Objetivo Terminal:</b> Aplicar los procedimientos técnicos para la tramitación de compras locales, importación de materiales, cumpliendo con los procesos aduaneros y con las normas legales establecidas	<b>Duración (100 Hora)</b>		
	<b>Teoría</b>	<b>Practica</b>	
<b>Pre- requisitos:</b> Nociones básicas de economía, ingles técnico y trámite aduanero			
Objetivo específico	Contenido	Recursos	Medios para la evaluación
3.1 Explicar la clasificación de los recursos materiales	Recursos Materiales Definición, Características, Clasificación: Materia prima, Materia auxiliares, Materia de explotación, Propiedades	Pizarra acrílica, borrador,	Prueba teórica
3.2 explicar los tipos de requisiciones de compras de materiales que se utilizan en la empresas	Requisición de compras:  Definición, tipos: locales e importación  -Procedimientos para la elaboración de requisiciones de compras locales y de importación.	Ley del comercio, forrmatos de requisiciones , bolígrafos, calculadora, computador	Prueba teórica
3.3 Aplicar los procedimientos establecidos para la elaboración de requisiciones de compras locales y de importación	Proceso de ejecución para la elaboración de requisiciones de compras locales y de	Ley de comercio exterior, formatos de requisición, bolígrafo, computador, entre	Prueba practica

	importación.	otros.	
3.4 explicar el procedimiento para el análisis de cotizaciones	<p><b>Oferta</b> definición, elementos</p> <p><b>Cotización</b> definición , comparación de ofertas, análisis de proveedor, análisis de cotización</p> <p>- Procedimientos a seguir para el análisis de cotizaciones.</p>	Listas de proveedores, formatos de análisis de cotizaciones	Prueba teórica
3.5 analizar las cotizaciones cumpliendo con el procedimiento establecido.	Proceso de ejecución para el análisis de cotizaciones	Lista de proveedores, formatos de análisis de cotizaciones,calculadora, bolígrafo.	Prueba practica
3.6 explicar las características del manual de arancel	<p><b>Manual de arancel</b></p> <p>definición, características, importancia</p>	Manual Arancel , retroproyector	Prueba teórica
3.7 explicar los tipos de códigos arancelarios de la mercancía a importar	<p>Códigos arancelarios: definición, tipos, característica e importancia</p> <p>- Procedimientos a seguir para la verificación de códigos arancelarios</p>	Manual de arancel	Prueba teórica
3.8 Verificar códigos arancelarios de mercancía a importar, siguiendo el procedimiento y cumpliendo las normas de seguridad e higiene.	Proceso de ejecución para verificar códigos arancelarios de mercancías a importar, normas de seguridad e higiene	Manual de arancel	Prueba practica
3.9 explicar planificación y tramitación de compra de mercancías	<p><b>Planificación de compra</b></p> <p>Definición, tramitación de la compra, plazo de entrega, definición,</p>	Manual de compra de la empresa, requisiciones de compras	Pruebas teóricas
3.10 aplicar el procedimiento establecido en la planificación de			

	compra de mercancías	tipos. - procesos de ejecución para la planificación de compra de mercancías	Orden de compras	Prueba práctica
3.11 Aplicar el procedimiento establecido en la tramitación de compras de mercancías, cumpliendo las normas de seguridad e higiene.	Proceso de ejecución para la tramitación de compra. Normas de seguridad e higiene.	Orden de compra	Prueba Práctica	

**Fuente:** Unidad N° 3 Economía de los materiales, bienes y servicios

### **PERFIL DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

El Asistente Administrativo participa bajo supervisión en la transformación de su entorno laboral-socio comunitario, mediante la conducción técnica de los procesos administrativos, ejecutando acciones administrativas, aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo al marco legal correspondiente, en concordancia con los postulados sociopolíticos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

#### **Competencias del asistente administrativo**

El asistente administrativo en la ejecución de las actividades inherentes a su perfil podrá (a título ilustrativo):

1. Describir los procesos administrativos en una organización.
2. Sugerir la simplificación de las tareas en una organización.

3. Realizar actividades rutinarias de oficina.
4. Emplear herramientas tecnológicas para apoyar sus actividades laborales.
5. Codificar y elaborar registros contables.
6. Realizar conciliaciones bancarias.
7. Realizar conciliación de cuentas.
8. Codificar y elaborar registros presupuestarios.
9. Realizar tablas de amortización de capital.
10. Transcribir nóminas de pago.
11. Llevar control de caja chica.
12. Manejar formularios administrativos.
13. Llevar relación de cheques emitidos.
14. Asistir operativamente a los diferentes departamentos administrativos.
15. Asistir en la organización en asambleas comunitarias y Consejos Comunales.
16. Colaborar con las actividades inherentes al diagnóstico participativo.
17. Elaborar informe escrito.
18. Organizar archivos. ( p.19)

### **Ámbito Legal**

En relación a la administración de la materia economía de los materiales y lo que establece el artículo que se menciona posteriormente, se pudiera decir, en este primer acercamiento al estudio propuesto y de acuerdo a lo que establece la ley INCES, no se está llevando adecuadamente el desarrollo de los contenidos programáticos de la materia economía de los materiales en el institutito INCES PENIEL Guarenas.

los programas de educación, formación y capacitación del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista se desarrollaran con elevados niveles de calidad, eficiencia, flexibilidad y pertinencia social, actualizados y adaptados a las realidades de cada comunidad, enmarcados en una perspectiva de educación integral, continua, permanente, andrológica... (Ley INCES 2008, Art.6 p. 3)

## SECCIÓN III

### ÁMBITO METODOLÓGICO

#### **La Investigación**

La investigación, es un proceso metódico y sistemático dirigido a la búsqueda de solución de problemas o preguntas establecidas según sea la necesidad o tema de interés, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales contribuyan a dar respuestas o solución a las interrogantes planteadas. Sierra Bravo, (1991) afirma que “Genéricamente, la investigación es una actividad del hombre orientado a descubrir algo desconocido” (P.27). Así mismo “La investigación como una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuesta a preguntas mediante el empleo de procesos científicos”. (Cervo y Bervian, 1989. p. 41). Por lo tanto, la investigación requiere de procesos metódicos y sistemáticos de acuerdo al enfoque cualitativo o cuantitativo.

#### **Paradigma y Enfoque de la Investigación**

En este ámbito metodológico, la investigadora desarrollará el presente estudio a través del paradigma positivista, de enfoque cuantitativo. Palella y Martins (2004) dicen que “el enfoque cuantitativo se fundamenta en el positivismo, percibe la uniformidad de los fenómenos, aplica la concepción hipotética – deductiva y predica la materialización del dato, resultado, procesos derivados de la experiencia.” (p.29).

#### **Tipo y Diseño del Estudio**

De acuerdo a los pasos que se requieren en un estudio bajo el paradigma mencionado, la autora considerará las etapas de un estudio evaluativo. Según Hurtado (2012) sostiene que “en la investigación evaluativa su objetivo es evaluar los resultados de uno o más programas, que hayan sido, o estén siendo aplicados dentro de un contexto determinado” (Pág. 86). Por esta razón, es que este estudio se pretende realizar bajo un diseño de campo, en el cual se aplican métodos que facilitan

identificar y describir los elementos que conforman el programa de la materia economía de los materiales, partiendo de las situaciones emergentes del contexto educativo, a través de la población (los aprendices y los facilitadores del Instituto INCES PENIEL Guarenas).

Navarro (2009) señala que la

...investigación de campo consiste en la recopilación de datos primarios, directamente del ambiente natural, sin manipular deliberadamente las variables independientes que son las que causan determinado efecto. Estas investigaciones se pueden utilizar el nivel exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. (p.11).

Cabe destacar que el objetivo general del presente estudio, se vincula con lo que plantea Hurtado (2012) en cuanto a los niveles de los objetivos de investigación.

El nivel integrativo: el conocimiento transciende el campo de las explicaciones para expresarse en acciones concretas que, de manera intencional y planificada, modifican o transforman el evento que se está estudiando. En el nivel integrativo se ubican los objetivos modificar, confirmar y evaluar (Pág. 76)

El presente estudio se relaciona con lo mencionado por Hurtado (2012), ya que se pretende identificar los elementos que conforman el programa, el cual comprende el nivel o estudio exploratorio, describir la pertinencia de los mismos en relación al perfil, esto lo enmarca en un estudio descriptivo, explicativo porque trata de explicar la situación descrita según el modelo de evaluación considerado para este estudio, permitiendo la toma de decisiones (confirmar y modificar aquellos contenidos que se consideren pertinentes para la capacitación y formación de los participantes del curso asistente administrativo) lo que permite la valoración de cada uno de los contenidos que integran el programa mencionado.

### **Población y Muestra**

En cuanto a la población, Palella y Martins (2004) la define como “conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar

conclusiones... puede ser definida, conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes..." (pág. 93). Así mismo Hernández, Fernández y Batista (2003) mencionan que "para el enfoque cuantitativo una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (Sellitz, 1980) (p.304). Partiendo de lo antes citado tenemos que el conjunto de personas pertinentes a esta investigación, estará conformada por ciento sesenta (160) aprendices, y once (11) instructores para un total de ciento setenta y uno (171) informante (población finita). En cuanto a la selección de la muestra se considerará el muestreo estratificado por afijación no proporcional, estableciendo previamente criterios de selección, para obtener un número de cada estrato. Para Hernández, Fernández y Batista (2003) la muestra probabilística estratificada es el "subgrupo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento" (p. 312). Cabe destacar que para Palella y Martins (2004) el muestreo estratificado consiste en

Dividir en clase o estrato los componentes de una población. La muestra se selecciona, fijando en primer lugar algún criterio que permita obtener el número de elementos de cada estrato y escogiendo después los componentes que forman la muestra por muestreo al azar simple, dentro de cada estrato. (p.99)

Es importante mencionar que el tamaño muestral "n" donde se considerará criterios previos por afijación no proporcional, en cuanto a este muestreo, Palella y Martins (2004) menciona que este permite "asignar a cada clase de la población un número igual de componentes sin considerar la cantidad de integrantes de cada estrato." (p.99). Partiendo de lo antes escrito los posibles criterios de selección de la muestra a tomar son:

**A) Criterio de Selección:**

- a.1) Sólo aquellos instructores que administran el programa de economía de los materiales.

Possible criterio de selección de la muestra a tomar de la población de aprendices.

**B) Criterio de selección:**

b.1) Aprendices que aún no alcanza el nivel de educación media

b.2) Aprendices con título de bachiller

b.3) Aprendices con estudios universitario

**Cuadro 3**

**Presentación de la Población y Muestra Según Criterios para la Selección**

TIPO	CRITERIO DE SELECCIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	% POR ESTRATO
APRENDIZ	b.1	26	5	19%
	b.2	77	5	7%
	b.3	57	5	9%
INSTRUCTOR	a.1	11	5	45%
<b>TOTAL</b>		<b>171</b>	<b>20</b>	<b>80%</b>

**Fuente:** Alfaro (2015)

Teniendo entonces como fracción de muestreo ( $FM = n/N$ )  $FM = 20/171$  ( $FM = 0,11$ ). Lo que significa que se va a investigar al 11% de la población finita del instituto INCES PENIEL, permitiendo establecer que cada participante en la muestra representa a 9 aprendices aproximadamente. Esto quiere decir que  $FE = 171/20$  ( $FE = 8.55$ ), como el resultado de la fracción (FE) representa una fracción decimal se considerará los conceptos básicos de aproximación. Y por último es importante mencionar que para establecer el porcentaje por estrato se aplicó una regla de tres simple, donde se expresa a la población del instituto INCES PENIEL como el 100% y de la muestra será la que determine dicho porcentaje ( $5 \times 100/11 = 45\%$ ).

**Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información**

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recopilación de la información, se pretende aplicar en esta primera parte del estudio la encuesta. En relación a esto Palella y Martins (2004) define la encuesta como “una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador.” (pág. 111). Así mismo Hernández, Fernández y Baptista (2003) mencionan que el “instrumento es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente” (p. 242). En cuanto a Palella y

Martins (2004) dice que el instrumento es “un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Las preguntas han de estar formuladas de manera clara y concisa; pueden ser cerradas o semiabiertas, procurando que las respuestas no sean ambiguas” (pág. 119). Considerando lo antes mencionado, para la construcción del cuestionario que se pretende aplicar a la muestra de la población seleccionada, para el desarrollo del presente estudio, se considerará las siguientes variables: programa y administración del curso.

**Cuadro 4**  
**Operacionalización de las variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMOS
PROGRAMA	Instrumento analítico-sintético que se expresa a un nivel medio de especificidad. En él, explicitan las interacciones entre el objetivo final del curso y los objetivos generales. Se estructura en unidades programáticas o subpartes referidas a los propósitos y aspectos esenciales de la temática del curso. (UNA 1995)	Interacción Temática del curso	Objetivos -Relación -Vigencia -Recursos -Contexto -Tecnología -Periodo -Unidades programáticas	
ADMINISTRACIÓN DEL CURSO	Delgado (2003) La administración de un curso o programa curricular se refiere al desarrollo de todas las funciones administrativas a partir del trabajo en el salón de clase donde el docente efectúa lo planificado organiza, dirige, coordina y controla la labor de los estudiantes previamente establecido. (p.75)	Curricular Función administrativa Planificación	-Supervisión -Actividades -Variedad -Actividades metodológicas -Estrategias sistemáticas -Variedad de métodos -Instrumento -Comunicación -Momentos (evaluc. formativa) -Motivación -Procesual -Planificación -Uso de bibliografías -Toma de decisiones	

**Fuente:** Alfaro (2015)

## REFERENCIAS

- Adam y Asociados (1990) Andragogía y docencia universitaria. Caracas Venezuela
- Garcias, F. (2005). La evaluación en el complejo del mundo de la educación [publicada en línea] Erit@net. Granada España
- Beltrán y Beltrán. (s.f.). La evaluación educativa, aspectos de su problematización y aportes. [Documento en línea] [Consultado: 2014 diciembre 1]
- Brovelli (2001) Evaluación curricular Fundamentos en humanidades Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Vol. II.
- Garcias, F. (2005). La evaluación en el complejo del mundo de la educación [publicada en linea] Erit@net. Granada España.
- Hernández, Fernández y Batista (2003). Metodología de la investigación. 2ed México
- Hurtado J. (2012) Cómo formular objetivos de investigación. Una comprensión Holistica 3ed. Quirón Venezuela
- Kaufman, R. (2004). Planificación de sistemas educativos. Ideas básica concretas 2ed, trilla México
- Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2008) [consultado en línea]. Disponible en <http://www.ifspayacucho.com/ley/ley-del-inces.pdf> [consulta: 2014 noviembre 24]
- Módulo de integralidad introducción al programa Nacional de Aprendizaje del INCES, manual de estudio 10-9(2009)
- Navarro L. (2009) Desarrollo, ejecución y presentación del proyecto de investigación Caracas.
- Nozenco, L. (1995). Desarrollo y evaluación curricular e2 Caracas Venezuela.
- Oficio Asistente Administrativo de Empresas [pagina web] consultado en: [http://www.delnu.com/cfe/ince/asistente\\_administrativo\\_de\\_empresas/index.htm](http://www.delnu.com/cfe/ince/asistente_administrativo_de_empresas/index.htm) [consultado: 2014- noviembre 29]
- Palella y Martínez (2004) Metodología de la investigación cuantitativa. Venezuela
- Pérez (2000) La evaluación de programas de estudios: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática Revista de investigación educativa Vol. 18
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Decreto N° 313 Gaceta Oficial N° 36.787 (Reforma) del 16/11/1999 [consultado en linea]
- Tinoco, B. (2011). “Propuesta de evaluación multidireccional para los valores responsabilidad y solidaridad” [página web] [http://www.uma.edu.ve/postgrados/evaluacion/Revista/revista\\_eE1/Tesis%20Beatriz%20Tinoco%20EEE%20%201ra%20cohorte.pdf](http://www.uma.edu.ve/postgrados/evaluacion/Revista/revista_eE1/Tesis%20Beatriz%20Tinoco%20EEE%20%201ra%20cohorte.pdf) [consulado: 2014 diciembre 8]
- UNESCO, (2010). World Data on Education Données Mondeales de l' Éducation. Datos Mundiales de Educación VII. Ed. 2010/11 [página web]. Disponible en [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Venezuela.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Venezuela.pdf) [consulta: 2014 noviembre 24]
- Universidad Nacional Abierta. (1995) Planificación y evaluación de diseños curriculares. Estudios profesionales y componente docente. Venezuela